

*“20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”*

**RESOLUCIÓN N° 044 /2017**

**POR LA CUAL SE RECTIFICA LA ASIGNACIÓN TOTAL DEL INCENTIVO EN GUARANÍES DE LA NÓMINA DE ADJUDICADOS TITULARES AL PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA FORMACIÓN DE DOCENTES- INVESTIGADORES EN EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INNOVACIÓN DIDÁCTICA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA -PROCIENCIA- CONVOCATORIA 2015.**

Asunción,  de julio de 2017

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La nota presentada por la Decana de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, Prof. Dra. Zully Vera de Molinas, en fecha 24 de noviembre del 2016, por medio de la cual solicita la extensión del plazo de ejecución del Programa de Maestría en Innovación Didáctica para la Ciencia y Tecnología hasta el mes de diciembre de 2017. Inicio del Programa: febrero 2016, finalización: diciembre 2017.

El Decreto N° 4511 de fecha 04 de diciembre de 2015 “Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República”.

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones,

**EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:**

**Art. 1º. RECTIFICAR el Art. 1º de la Resolución 044/2016**, la asignación total del incentivo en guaraníes de los titulares que se detallan a continuación, considerando las fechas de inicio y término del programa considerando la Adenda 01/2015 y Adenda 02/2017 al contrato N°017/2015 con la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción:

N°	Cód. Postulante	Nombres	Apellidos	N° de Cédula de Identidad Civil	Asignación mensual del incentivo en guaraníes	Asignación total del incentivo en guaraníes
1	Beca 27-16	Denhisse Viviana	Guillén de Vera	2.272.437	2.700.000	59.400.000

Manteniéndose los demás artículos de la Resolución 044/2016 sin modificaciones.

**Art. 2º. COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.



  
**S.E. Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra**  
**Ministro**  
**Presidente del CONACYT**